91-9517

Leticia,

No:91-2-2021-002208
20/10/2021 11:29:05 a. m.

Señora
FABIOLA GAMBA
Supervisora contrato Nº CO1.PCCNTR.2771497
fgamba@sena.edu.co
Sena Regional Amazonas
Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud adición al contrato Nº CO1.PCCNTR. 2771497 de 2021.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación calendada el 19 de octubre de 2021 y registrada en nuestras oficinas de gestión documental con Nro. 91-2-2021-002195, nos permitimos informarle que se autoriza la adición de cantidades de productos y valor en suma de $ 849.250, del contrato referido, en cuanto se encuentra dentro del marco legal reglamentario en materia contractual.

Por lo anterior deberá informarse a la aseguradora advirtiendo que el contratista deberá prorrogar la vigencia de las pólizas de garantía contractual a su costa.

La oficina de contratación de la regional deberá adelantar los trámites administrativos y legales para formalizar el proceso correspondiente.

Atentamente,

SUSANA DE LA MERCEDES CORTES F.
Subdirectora de Centro (E.) con funciones de
Directora Regional

Proyecto: Natalia A. Salazar
Cargo: Apoyo Despacho - Grupo Administrativo Mixto

Revisó: Aimer Muñoz Muñoz
Cargo: Asesor Jurídico Externo - Grupo Administrativo Mixto

91-1060

Leticia,

Señor
ARTURO ARANGO SANTOS
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional
SENA Regional Amazonas
Leticia

No:91-2-2021-002195
19/10/2021 2:56:01 P. M.

Asunto: Solicitud de adición al CTO. CO1.PCCNTR2771497 **(MC-AMZ-CBTA-017-2021)**

Respetuoso saludo:

En calidad de Supervisora del Contrato Nº CO1.PCCNTR2771497 del 01 de septiembre **(MC-AMZ-CBTA-017-2021**, que tiene por objeto "Contratar el suministro de insumos de materiales de formación perecederos para impartir instrucción en las formaciones tituladas de los programas Regulares de la vigencia 2021, en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas."; me permito solicitar lo siguiente:

MODIFICAR ADICIÓN al CTO. Nº CO1.PCCNTR2771497 **(MC-AMZ-CBTA-017-2021**), contrato adjudicado a H&Y SALAMANCA S.A.S, identificada con NIT. N° 901.093.455.

Es por ello que se adjunta informe que da cuenta del estado actual del CTO. 2771497-2021 **y la solicitud de adición presentada por el coordinador académico mediante correo electrónico del 08 de octubre de 2021. Agradezco su amable atención.**

Cordialmente,

Fabiola Gamba Ramos
Supervisora del CTO. 2771497-2021
Instructora de Gastronomía

Anexo: Cinco (11) folios.

FORMATO

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR2771497 *(***MC-AMZ-CBTA-017-2021***.)*. del 01 de septiembre de 2021, celebrado entre EL **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, representado por **ARTURO ARANGO SANTOS** identificado con C.C. Nº 70.099.746 de Medellín, en calidad de Subdirector de Centro con funciones de Director Regional, por el **SENA** (Regional Amazonas), y por la otra parte la empresa **H&Y SALAMANCA S.A.S**, identificada con NIT. Nº 899.999.143-4, representada legalmente por **YHAMADYS SALAMANCA RESTREPO** C. C. Nº 1.065.645.994 de Valledupar, cuyo objeto es: "Contratar el suministro de insumos de materiales de formación perecederos para impartir instrucción en las formaciones tituladas de los programas Regulares de la vigencia 2021, en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas", me permito presentar informe a fin de solicitar la **ADICIÓN** del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – SENA Regional Amazonas
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	FABIOLA GAMBA RAMOS, identificada con C.C. Nº 51.900.856 de Bogotá D.C.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR2771497 del 01 de septiembre *(***MC-AMZ-CBTA-017-2021***)*.
TIPO DE CONTRATO:	**MINIMA CUANTIA SUMINISTROS**
OBJETO:	Contratar el suministro de insumos de materiales de formación perecederos para impartir instrucción en las formaciones tituladas de los programas Regulares de la vigencia 2021, en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas.
VALOR:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE **($24.504.123,00)**.
CONTRATISTA:	H&Y SALAMANCA S.A.S.
DOCUMENTO:	901.093.455-4
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento de Amazonas

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	20 de agosto de 2021
FECHA DE INICIO:	**01 de septiembre de 2021**
FECHA DE FINALIZACIÓN INICIAL:	**17 de diciembre de 2021**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Tres (3) mes(es) y diez (10) días, sin exceder el 17 de diciembre de 2021, o hasta agotar techo presupuestal
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE **($24.504.123,00)**.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS M/CTE **($24.504.123,00)**.
PRÓRROGA:	N/A.
ADICIÓN:	OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVEMIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M.CTE **($849.250,00)**
SUSPENSIÓN:	N/A.
FORMA DE PAGO:	EL SENA, pagará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo a las entregas de los materiales en el Almacén con sus respectivas notas de entrada, e informe de entrega soportado, debidamente verificados por el supervisor y óptimas condiciones, de acuerdo al servicio efectivamente suministrado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo a satisfacción de El SENA, previa certificación emitida por el supervisor del contrato y la presentación de la factura por parte del contratista (cuando esta se deba expedir de acuerdo a la Ley).// Para la realización de cualquier pago el contratista deberá acreditar previamente encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes parafiscales. // Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad de PAC.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	B-100019427		
CERTIFICADO	Aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	20 de agosto de 2021		
FECHA APROBACIÓN	01 de septiembre de 2021		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/08/2021	30/12/2023	$ 4.500.824,00

GARANTÍA DE CALIDAD

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
No. PÓLIZA	B-100019427		
CERTIFICADO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	20 de agosto de 2021		
FECHA APROBACIÓN	30 de abril de 2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	20/08/2021	30/04/2022	$2.450.412,30

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que **H&Y SALAMANCA S.A.S.**, identificado con NIT. No. 901.093.455-4, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de la Supervisión a la **INSTRUCTORA DE GASTRONOMÍA**, actualmente a cargo de de la suscrita, **FABIOLA GAMBA RAMOS** identificada con C.C. Nº 51.900.856 de Bogotá D.C., mediante SECOP II desde el 01 de septiembre de 2021 *(fecha de suscripción del contrato)* hasta el 30 de diciembre de 2023 *(fecha de cobertura de la póliza)*, o hasta la liquidación o cambio de la persona a cargo de la supervisión en mención.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$24.504.123,00
Vr. Adiciones (2)	$0,00
Valor Total (1) + (2)	**$0,00**
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$0,00
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$0,00
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$0,00
Vr. SALDO A LA FECHA	$0,00

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
N/A.	Enero	N/A.	N/A.
N/A.	Febrero	N/A.	N/A.
N/A.	Marzo	N/A.	N/A.
N/A.	Abril	N/A.	N/A.
N/A.	Mayo	N/A.	N/A.
N/A.	Junio	N/A.	N/A.
N/A.	Julio	N/A.	N/A.
N/A-	Agosto	N/A.	N/A.
N/A.	Septiembre	N/A.	N/A.
N/A.	Octubre	N/A.	N/A.

(Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)		N/A.	Noviembre	N/A.	N/A.
		N/A.	Diciembre	N/A.	N/A.
		Vr. Pagado a la fecha (3)			**$0,00** (0%)

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor total del contrato	**$24.504.123,00**
Valor ejecutado	$0,00
Valor total de pagos	$0,00
Valor por ejecutar	$24.504.123,00
Saldo a liberar a favor del SENA	$0,00

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física (Plazo de ejecución del contrato)	64.51%
Financiera	0%

III. ADICIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR2771497 *(MC-AMZ-CBTA-017-2021)*.

La adición se realiza porque contamos con un saldo a comprometer por OCHOCIENTOS CURENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE MCTE **($ 849.737,00)** que tiene como objeto Materiales formación: Contratar el suministro de insumos de materiales de formación perecederos para impartir instrucción en las formaciones tituladas de los programas regulares de la vigencia 2021, EN EL CBTA. RAD. 9-2021-000367, el cual es un importante material de Formación que será aplicado por nuestros aprendices para el fortalecimiento de las competencias en su Formación Profesional Integral.
Adjunto email de la Coordinación Académica con la respectiva ustificación.

	ADICIÓN

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	V. TOTAL
96	Semillas de cilantro	4	kilos	38.600	$154.400
240	Uvas pasas sin semilla	2	Libra	7.500	$15.000
246	Semillas de cilantro certificado regional	4	kilos	72.900	$291.600
247	Semilla Cebollín Allium schoenoprasum	1	libra	55.800	$55.800
248	Semilla pimentón certificada x 5 gr	15	sobre	5.550	$83.250
249	Semilla de Maracuyá, semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%. - Vigencia de la Semilla superior a un año. (Kilo)	1	libra	156.200	$156.200
250	Semilla de Pepino cohombro, semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%. - Vigencia de la Semilla superior a un año. (Kilo) 250 gr	1	paquete	58.300	$58.300

251	Semilla de Ahuyama Cucurbita pepo, semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%. - Vigencia de la Semilla superior a un año. (Kilo)	1	libra	49.700	$ 49.700
					$849.250

Adicionar al valor del contrato la suma de Ochocientos cuarenta y nuevemil doscientos cincuenta pesos MCTE, **($ 849.250,00)**

El anterior informe de ejecución se rinde a los siete (12) días del mes de octubre de 2021.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,

FABIOLA GAMBA RAMOS
Supervisora del CTO. Nº CO1.PCCNTR 2771497 *(***MC-AMZ-CBTA-017-2021***.)*.
Instructora de Gastronomía.

Anexo: 2 folios Justificación Coordianación Académica
9 folios Infrome

Fabiola Gamba Ramos

De: Flaiber Javier Valbuena Quimbaya
Enviado el: viernes, 8 de octubre de 2021 9:29 a. m.
Para: Fabiola Gamba Ramos
CC: Luz de Maria Navarro Do Santos; Arturo Arango Santos; Willder Orlando Colonia Ortz
Asunto: RV: ADICIÓN DE CANTIDADES DE ELEMENTOS DE MATERIALES DE FORMACIÓN NO PERECEDEROS

Señora:
Fabiola Gamba Ramos
Supervisora Proceso de Contratación por mínima cuantía
MC-AMZ-CBTA-017-2021

Cordial saludo.

En su calidad de supervisora del proceso de contratación por mínima cuantía No. MC-AMZ-CBTA-017-2021, presento la adición de cantidades de a los siguientes ítems relacionados a continuación:

				ADICIÓN	
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	V. TOTAL
96	Semillas de cilantro	4	kilos	38.600	154.400
240	Uvas pasas sin semilla	2	Libra	7.500	15.000
246	Semillas de cilantro certificado regional	4	kilos	72.900	291.600
247	Semilla Cebollín Allium schoenoprasum	1	libra	55.800	55.800
248	Semilla pimentón certificada x 5 gr	15	sobre	5.550	83.250
249	Semilla de Maracuyá, semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%. - Vigencia de la Semilla superior a un año. (Kilo)	1	libra	156.200	156.200

250	Semilla de Pepino cohombro, semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%. - Vigencia de la Semilla superior a un año. (Kilo) 250 gr	1	paquete	58.300	58.300
251	Semilla de Ahuyama Cucurbita pepo, semilla certificada, debe estar empacada en bolsas de polietileno microperforado, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA. Semilla certificada (Registro ICA vigente para el Producto), variedad pura, calidad seleccionada - Porcentaje de germinación y pureza superior al 95%. - Vigencia de la Semilla superior a un año. (Kilo)	1	libra	49.700	49.700
					849.250

La presente adición es por el valor de OCHOCIENTOS CURENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($849.250)
La adición se realiza porque contamos con un saldo a comprometer por OCHOCIENTOS CURENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MCTE MCTE ($ 849.737) que tiene como objeto Materiales formación: Contratar el suministro de insumos de materiales de formación perecederos para impartir instrucción en las formaciones tituladas de los programas regulares de la vigencia 2021, EN EL CBTA. RAD. 9-2021-000367, el cual es un importante material de Formación que será aplicado por nuestros aprendices para el fortalecimiento de las competencias en su Formación Profesional Integral.

Cordialmente,

Flaiber Javier Valbuena Quimbaya
Coordinador Académico
fvalbuenaq@sena.edu.co
Celular: 312 521 7428
Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Regional Amazonas

@SENAcomunica
www.sena.edu.co